



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

RESOLUCION DCS 131/2024

REF: Exp. 3092/2013

Bahía Blanca, 21 de marzo de 2024

VISTO:

La Res DDCS 019/2024 de aceptación la renuncia de la docente Liliana Haydeé Fernández, Legajo 13374, en su cargo de Asistente de Docencia Simple, Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Enfermería, con N° de planta 21027736 a partir del 1° de abril de 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicita la renuncia desde el 1° de abril de 2024 por motivos personales;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 019/2024 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente 3092/2013. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal y cumplido, archívese